PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La necesidad de dotar de adecuada identificación vial al tramo de la Ruta Provincial N° 99 comprendido entre la Ruta Provincial N° 43 al Norte y la prolongación Este de la Avenida Centenario —ex camino denominado Ayacucho al Este o camino de quintas— según el Plano Nomenclador de Calles de la Ciudad de Corrientes; y,

CONSIDERANDO:

QUE, dicho tramo constituye un corredor de tránsito significativo, con creciente circulación vehicular, conectividad barrial y tránsito interjurisdiccional.

QUE, la seguridad vial, la planificación urbana y la identificación domiciliaria y catastral. En materia de antecedentes normativos, la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes ha dispuesto en distintas oportunidades la denominación de tramos de rutas, avenidas o caminos estratégicos, tal como surge de las Ordenanzas N° 3429/1998, N° 4023/2004 y N° 6825/2019, que establecen criterios y precedentes para la asignación oficial de nombres a corredores viales de significativa circulación o relevancia urbana. Estas ordenanzas evidencian la práctica institucional de reconocer figuras destacadas o hechos relevantes mediante la denominación de arterias que cumplen funciones de conexión territorial, mejorando el ordenamiento, la identificación y la integración urbana.

QUE, Monseñor Vicentín posee una trayectoria profundamente unida al desarrollo histórico, institucional y espiritual de Corrientes. El 30 de noviembre de 1933, Francisco Vicentín fue designado Obispo de Corrientes el 18 de septiemb|re de 1934 por el Papa Pío XI. Recibió la ordenación episcopal el 25 de febrero de 1935 en la Iglesia de Guadalupe, y asumió formalmente la Diócesis de Corrientes el 7 de marzo de 1935.

QUE, su ministerio acompañó un período de profundo crecimiento eclesial y territorial. El 11 de

febrero de 1957 se creó la Diócesis de Posadas, y posteriormente, mediante la Bula de Juan XXIII del 10 de abril de 1961, se creó la Diócesis de Goya y la Diócesis de Corrientes fue elevada al rango de Arquidiócesis, hecho ejecutado el 7 de octubre de 1961. A partir de ese momento, Mons. Vicentín se convirtió en el primer Arzobispo de Corrientes, cargo que ejerció hasta su renuncia el 5 de abril de 1972.

QUE, entre sus principales obras pastorales se destaca la construcción de la actual Basílica de Nuestra Señora de Itatí, última y definitiva de las nueve edificaciones históricas levantadas en ese sitio. Vicentín impulsó su construcción desde el inicio, y tuvo el honor de presidir su inauguración en 1950, luego de superar prolongadas interrupciones por la magnitud del proyecto. La inauguración definitiva se llevó a cabo en 1954, ocasión en que consagró la diócesis al Inmaculado Corazón de María.

QUE, Monseñor Vicentín desempeñó un rol trascendente en la vida religiosa, social y comunitaria de la ciudad de Corrientes, siendo reconocido por su compromiso pastoral, su labor de promoción humana y su profundo vínculo con generaciones de correntinos.

QUE, resulta de interés municipal rendir homenaje a figuras cuya trayectoria haya generado un aporte valioso y perdurable a la comunidad.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

IMPONE NOMBRE AVENIDA MONSEÑOR VICENTIN SL TRAMO RUTA PROVINCIAL 99

Artículo 1°: Imponer el nombre de "Avenida Monseñor Vicentín" al tramo de la Ruta Provincial N° 99 comprendido entre la Ruta Provincial N° 43 al Norte y la prolongación Este de la Avenida Centenario (ex camino denominado Ayacucho al Este o camino de Quintas), conforme al Plano Nomenclador de Calles de la Ciudad de Corrientes.

Artículo 2°: Regístrese dicha denominación en la señalización vial correspondiente, debiendo colocar carteles nomencladores en puntos estratégicos del tramo mencionado

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....